



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01376335-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitud de equivalencia de asignaturas - María Victoria HERMIDA

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la señorita María Victoria HERMIDA solicita equivalencias de asignaturas que pudieran corresponder a la Carrera de Bioquímica -plan 2008 modificado- por las asignaturas que cursara y aprobara en la Carrera de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional; y

CONSIDERANDO:

El informe IF-2023-01570830-UBA-DAT#SA_FFYB emitido por la Dirección de Alumnos y Títulos.

Por ello, atento lo aconsejado por el TRIBUNAL DE EQUIVALENCIAS, de conformidad con lo establecido en I-13 CÓDIGO.UBA Capítulo I, y lo acordado en la sesión de fecha 25 de abril de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que las asignaturas *Análisis Matemático I, Ingeniería y Sociedad, Fundamentos de Informática, Sistemas de Representación e Integración I*, cursadas y aprobadas por la señorita María Victoria HERMIDA (D.N.I. 44.554.273) en la Carrera de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional, no dan lugar a equivalencia alguna con asignaturas de la Carrera de

Bioquímica -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos que correspondan; y cumplido, archívese.